SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

En No en Alcalá a 18 de Mayo de 1642

En la muy no y leg muy leal Ziudad de mw, a
y tierra della a de Santa Catalina della,
domingo a los de. seis y media de la tarde de Voco,
mas o menos a diez y ocho dia del mes de ma
yo de mil y seiscientos y quarenta y dos años. Los ss.
mag. hazen tazon ayuntamiento. E. P. con
viene a saber Alcalde ordinario Diego de Ouxedo y Collan
te, Alcalde mayor don Zu. de Cordoba don Fran.co
de Bellaneda. don Fran.co Gaetero milan. dor
or.co Bezna. don Zu. de Mendoza. don Fran.co
de Bezna. Regidores ——
Siendo ay. Diego fernandez. Escriv. de. tidos. an
tonio Bartz. mayordo. don antonio de Silva
Zu. ruyz. Zuaz. Fran.co gonzalez de figueroa
simon fernandez. mercado. Zurados y asiz
tos a lo de aiso no lo siguiente. ——
Vio se una Carta de la Ziudad de la tasna,
fuesa de tres dias En que da aviso. que tiene
de. dos. de que da cuenta al Corregidor de la
Ziudad de Vna armada de fianzes de
Enemigos de la tasna que las armadas de fianzes con
sus numero. de navios. sse dondas y siete y
Ziudades y que acian y hacen conotros siete
del are que dia dijo que juntos a dicha
parte muy zerca de la tasna. Y a cuya causa
Es tan con mucho cuydado. que luego y con
viene al ser vicio de su mag.d y defensa de la